



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

R E S O L U C I O N

SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO No **H0008/15.**  
DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2015.  
SOLICITANTE: .

**VISTOS:** SE TIENE POR RECIBIDO ANTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, LA SOLICITUD DE INFORMACION DE EL C.

, PRESENTADA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2015, QUIEN TEXTUALMENTE MANIFIESTA: "Buenos días, con base a la resolución que me fue dada (como no competencia) que anexare al final, creo que el responsable de transparencia no entendio la pregunta o no indago en donde esta la información solicitada , por que claramente en la solicitud redacte que la C. Verónica Soriano ArtEAgA ,YA NO SE ENCUENTRA EN LA NOMINA DEL DIF, si no lo entiende le explico, con todo respecto, quiere decir que la C. Verónica no COBRA EN EL DIF , SIN EMBARGO SIGUE laborando EN EL DIF, AHORA BIEN SU SUELDO ES emitido por el H.Ayuntamiento, POR LO TANTO PERTENECE YA A LA NOMINA DEL H. AYUNTAMIENTO, por tal motivo no encuentro razón alguna por que me manda al DIF Municipal A SOLICITAR LA INFORMACION, O EL RESPONSABLE no quiere indagar EN LA PETICION SOLICITADA QUE ES INFORMACION PUBLICA o SIMPLEMENTE ESTAN OCULTANDO DICHA INFORMACION COMPETENTE QUE REITERO ES PUBLICA... MOTIVO POR EL CUAL TENDO A BIEN SEGUIR EN ESPERA DE QUE ME PROPORCIONEN LA RESPUESTA A: "tengan a bien a proporcionarme la siguiente información "PUBLICA" . 1.los criterios que se utilizaron para el cambio de la C. veronica soriano arteaga, que recientemente cambio de nomina del DIF municipal a nomina del H. Ayuntamiento 2. En que tipo de nomina se encuentra, si es nomina general, eventual, o de confianza 3. Cuanto es lo que recibe, depositado en su tarjeta de banco por sueldo neto, ya incluido las deducciones (no quiero un tabulador, Quiero sueldo neto depositado) 4. con cuanto de antiguedad entro a nomina ayuntamiento(años Trabajados) Gracias " .-----

**COMPETENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4 FRACCIONES IV Y V, 18,19 Y 20 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA,ADICIONADA Y DEROGADA EN TERMINOS DEL DECRETO NUMERO 236, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4316 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2009, SEGUNDA SECCION LEGISLATIVA, ASI COMO LOS ARTICULOS 5, 14, 19, 23 FRACCION XIII Y 25 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4371 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009, SEGUNDA SECCION, SECCION ADMINISTRATIVA; ESTA UNIDAD ES COMPETENTE PARA RECEPCIONAR Y TRAMITAR LA SOLICITUD

PALACIO MUNICIPAL CALLE 25 S/N ENTRE 32 Y 34 COL. CENTRO,  
CHAMPOTON, CAMPECHE, C.P. 24400  
TEL: (982) 82 8 03 43 – 82 8 00 67 - 82 8 00 47 – 82 8 08 92 – 82 8 11 24  
EXT. 135



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE INFORMACION DE EL C. -----

**RESULTANDO**

**UNICO:** SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. , CUYOS ANTECEDENTES HAN QUEDADO REGISTRADOS CON ANTERIORIDAD. -----

**CONSIDERANDO**

**UNICO:** TAL Y COMO SE ENCUENTRA PLANTEADA LA SOLICITUD DE EL C. , SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACION QUE SOLICITA ES PÚBLICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 1,2,4 FRACCIONES I Y II Y 16 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE PROCEDE A SU ACCESO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

**SEGÚN INFORME** PROPORCIONADO POR EL **ING. MANUEL JOAQUIN MARTINEZ CARDEÑAS**, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1286 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2015, MEDIANTE EL CUAL ANEXA UNA FOJA UTIL QUE CONTIENE LA INFORMACION SOLICITADA POR EL C. -----

SE LE INFORMA AL C. , QUE LA INFORMACION QUE SOLICITA ESTA A SU DISPOSICIÓN PARA SU ACCESO Y OBRA EN PODER DE ESTA UNIDAD DE ACCESO EN LA DIRECCION SEÑALADA EN LA PRESENTE RESOLUCION, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE EL CUAL ESTABLECE QUE LA INFORMACION SE PROPORCIONARA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE EN LOS ENTES PUBLICOS. LA OBLIGACION NO COMPRENDE EL PROCESAMIENTO DE LA MISMA, NI EL PRESENTARLA CONFORME AL INTERES DEL SOLICITANTE.-----

EN MERITO DE LO ANTERIOR ES DE RESOLVERSE Y SE RESUELVE:-----

PALACIO MUNICIPAL CALLE 25 S/N ENTRE 32 Y 34 COL. CENTRO,  
CHAMPOTON, CAMPECHE, C.P. 24400  
TEL: (982) 82 8 03 43 – 82 8 00 67 - 82 8 00 47 – 82 8 08 92 – 82 8 11 24  
EXT. 135



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**PRIMERO:** PROPORCIONESE AL C. , LA INFORMACION A QUE SE REFIERE SU SOLICITUD, EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LOS **CONSIDERANDOS** DE LA PRESENTE RESOLUCION.-----

**SEGUNDO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 PARRAFO ULTIMO DE LA CITADA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL

SOLICITANTE SERA RESPONSABLE DE LA DIVULGACION QUE HAGA DE LA INFORMACION RECIBIDA.-----

**TERCERO:** SE LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 62 Y 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PODRA IMPUGNAR ESTA RESOLUCION, A TRAVES DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DE LOS

QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A ESTA NOTIFICACION DIRECTAMENTE ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE O A TRAVES DEL FORMATO RRAIP-PF, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA [www.cotaippec.org.mx](http://www.cotaippec.org.mx) .-----

**CUARTO:** NOTIFIQUESE AL C. , LA PRESENTE RESOLUCION EN ESTA UNIDAD DE ACCESO O AL CORREO ELECTRONICO QUE PROPORCIONO PARA TAL EFECTO.-----

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LIC. LUIS YAIR LOPEZ D' ALBA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----